

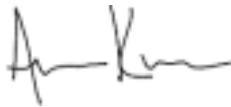
26 de enero de 2022

A quien corresponda:

La Junta Directiva de UP Academy Boston y UP Academy Dorchester solicita la aprobación por parte del Comité Escolar de Boston para aumentar los salarios de los miembros de BTU, que están cubiertos por el acuerdo de negociación colectiva de maestros ("Contrato"), para que sus salarios sean consistentes con la tabla salarial del Horario A en el Contrato. Esta solicitud y el ajuste remunerativo no afectan a ninguna otra condición laboral de los empleados que no sean los salarios, y no afectan ni infringen los derechos del consejo de administración según G.L. c. 71, Sec. 89.

No dude en ponerse en contacto conmigo ante cualquier duda o si necesita más información.

Atentamente,



Amar Kumar  
Presidente, Junta Directiva de UP Academy Boston y UP Dorchester

